

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Aceglide á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.
APARTADO DE CORREOS 1.010
Dirección telegráfica: "DIARIO Habana"
Teléfono: Redacción A 6301 Administración A 6201

UNION { 12 meses... \$ 21-00 oro.
6 meses... \$ 11-00 oro.
3 meses... \$ 6-00 oro.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

I. DE CUBA { 12 meses... \$ 15-00 plata.
6 meses... \$ 8-00 plata.
3 meses... \$ 4-00 plata.

HABANA { 12 meses... \$ 14-00 plata.
6 meses... \$ 7-00 plata.
3 meses... \$ 3-75 plata.

CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

SERVICIO PARTICULAR

DEL

"DIARIO DE LA MARINA"

DE HOY

LA PRENSA LIBERAL

Madrid, 13.
Los periódicos liberales afectos al señor Canalejas, en contraposición á las opiniones sustentadas por otros periódicos respecto á que la solución de la crisis no ha robustecido al Gobierno, afirman que el nuevo Gabinete es de mayor altura que los que le precedieron, elogiando á los nuevos Ministros señores Navarro Reverter, Alba, Villanueva y Arias de Miranda, á quienes juzgan como políticos de arraigo y prestigio propios, aparte de ser también parlamentarios notables.

La prensa ministerial atribuye larga vida al nuevo Gabinete.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 13.
Presidido por el señor Canalejas, se ha reunido en Consejo el nuevo Ministerio, acordándose, entre otros particulares, aplazar por algunos días la reanudación de sesiones en los Cuerpos Colegisladores, con objeto de que los nuevos Ministros preparen algunos proyectos de ley que afectan á sus respectivos Ministerios. La fecha en que deben dar comienzo las nuevas sesiones de Cortes será fijada por el señor Canalejas, de acuerdo con los Presidentes del Senado y del Congreso, señores Montero Ríos y Conde de Romanones.

AVISO

En Cuba 69, casi esquina á Muralla, hay un local excelente, exclusivo para Almacén, se alquila con todos sus armatostes, y demás enseres; así como también se traspasa el contrato de arrendamiento. En la misma darán los demás informes que se pidan.

El Consejo se ocupó también de la escasez de carbón para suministro de combustible á los buques y fábricas, por consecuencia de la huelga de mineros de Inglaterra, adoptando algunas medidas tendientes á remediar en lo posible el conflicto, que afecta singularmente á Bilbao y á los puertos de Levante.

DIMISIONES

Madrid, 13.
Todos los Subsecretarios de los Ministerios y Directores Generales han presentado al Gobierno su dimisión.

Algunas de esas renuncias, especialmente las que corresponden á las carteras para las cuales han sido nombrados nuevos Ministros, serán aceptadas.

EXPOSICION

HISPANO-AMERICANA

Sevilla, 13.
El Alcalde de Sevilla, señor Halcón, elogia con entusiasmo la actividad que viene desplegando el Comité Ejecutivo de la Exposición Hispano-Americana, de cuyo comité sólo renunciaron cargos de vocales los señores Goñizolo y Bilbao, el primero por su trabajo profesional excesivo, y el último por motivos de salud justificadas.

Añadió el señor Halcón que en trabajos preparatorios para la Exposición, principalmente en jornales de obreros, van gastadas ya ochenta y un mil pesetas.

VIAJE REGIO

Madrid, 13.
Los Reyes saldrán para Alicante el jueves próximo, acompañados el Presidente del Consejo de Ministros y el Ministro de Marina.

ACTUALIDADES

El Triunfo ha celebrado una conferencia con el general Núñez, que llegó anoche del Camagüey en compañía del coronel Aranda y otros.

Y según el general referido, el Consejo Nacional de Veteranos acordó, "en vista de las circunstancias especiales que se atraviesan, proceder con toda mesura, dejando á un lado violencias y radicalismos, impropiedades en estos momentos, hasta tanto que las circunstancias que han aconsejado esa conducta desaparezcan de nuestro horizonte."

Verde y con asa... Mr. Knox.

El Triunfo no dice si le parece bien ó mal esa suspensión temporal de hostilidades.

Después, según declaración del mismo general, los veteranos harán renacer, con nuevos bríos, la campaña de moralización por ellos emprendida.

Campana que, como es sabido, pues bien claramente se dijo en la Asamblea del Camagüey, consiste en averiguar el origen de las grandes fortunas que, en poco tiempo, han adquirido ciertos políticos.

Y tampoco sobre esto dice El Triunfo su opinión, sin duda por no descompadrar ni con los veteranos radicales, con quienes tanto ha simpatizado, ni con los políticos aludidos, á quienes tiene obligación de defender.

Y, sin embargo, bien pudo atreverse el órgano ministerial á poner por comentario á las intencionadas declaraciones del general Núñez esta sencilla advertencia: "A pesar de todo puede tranquilizarse el país, porque en lo porvenir, por decisión de la Asamblea del Camagüey, no serán Núñez y Aranda los que dirijan la campaña, sino el Marqués de Santa Lucía y el general Menocal."

GACETA INTERNACIONAL

Poco más de dos años hace que el ilustre general Marina se encontraba detenido ante los farallones del nesto Gurugú. Su ejército era bueno y estaban sus unidades perfectamente organizadas; pero los desastres del barranco del Lobo, de Sidi-Ham-t-Hach y la sorpresa del segundo Shekans, cuyo teniente, señor Vejarlo, legó su nombre al fuerte al perder la vida en su defensa, habían quebrantado un tanto la confianza que al soldado inspiraran sus jefes, y con ello sufrió notablemente la severidad de la disciplina.

Esto y la necesidad de pelear debidamente á las columnas para evitar fracasos cuando se las sometiera á la movilidad que exigía la campaña, obligaron á Marina á un reposo de dos meses, en los cuales manifestó el pueblo español todas las impaciencias de su carácter vehemente.

Comenzadas las operaciones, moviéronse aquellas tropas y por las ramas que determinaban el avance—ramas que estrechaban el Gurugú sin abordarlo de frente, como equivocadamente creyó todo el mundo—avanzaban las columnas hasta llegar al objetivo de la campaña, que era la Alkazaba de Zeluán.

Cuando en aquella época se hacía estadística sobre los hombres perdidos y el dinero gastado, y se preguntaba por la utilidad que reclamaban semejantes sacrificios, no era posible contestar con el telegrama ayer recibido, en el que se nos dice que sólo diez y nueve minutos en tren han bastado al general García Aldave para recorrer el espacio que separa á Nador de Zeluán.

Aquellos meses de campaña, aquel gasto y aquellos heroísmos eran necesarios para que el espíritu de nuestros soldados, caídos gloriosamente en los barrancos y montañas de aquellas abruptas montañas, saluden hoy el paso de la civilización y se estremecan de placer al esnechar el alibido de nuestras locomotoras, signo evidente de que sus cuerpos reposan al lado de los que con ellos combatieron y de que el recuerdo de sus hazañas se perpetuará en mármoles y bronceos, como grabado está en la mente del noble pueblo español.

Nador, Beni-Sicar, Zeluán y Beni-buifruor, eran nombres que representaban entonces sacrificios en perspectiva. Esos mismos nombres son hoy signos del progreso que de Europa escapa al Africa. Y el dominio de la civilización en cada uno de esos puntos del hasta ayer misterioso Rif descansa en el heroísmo de aquellos bravos que figuraban en las estadísticas de sangre que cuidadosamente hacían los que eran contrarios á la guerra y á la expansión de España en Marruecos.

Ya hay ferrocarril de Melilla á Nador y de este último punto á Zeluán. Ya tenemos una hermosa carretera que desde Ceuta comunica con Tetuán y en breve comunicará con Tánger.

¡Saludemos á la España que rectifica sus derrotos de expansión, después de cuatrocientos años de equivocación lamentable!

No andan muy bien que digamos los asuntos de China, quizá por las vacilaciones de Yuan-Shi-Kai; pero el hecho de haber ocupado la presidencia quita ya toda esperanza á los monárquicos, quienes habrán de contentarse con fomentar un movimiento reaccionario, que tal vez no les de el resultado apetecido.

Otro golpe mortal para la monarquía es el indulto de los presos que no sean asesinos y ladrones y la condonación de los atrasos en la tributación territorial.

Había campesino que trabajando el resto de sus días y dedicando al pago de la contribución el total de sus cosechas no hubiese podido legar la finca á sus hijos libre de gravámenes. Al encontrarse nivelado en sus cuentas con el Gobierno, no habrá humano poder que convierta en monarquía á un individuo que tan dulcemente se ve tratado por la República.

Los millones condonados representan muchos millones de agradecidos, los que habrán de laborar en pro de la República para que sus liquidaciones de hoy no se conviertan en papeles mojados.

Empieza Yuan-Shi-Kai ratificando su fama de gran gobernante y hábil diplomático.

Siempre es penoso tener que ahorcar á alguien.

Dice El Comercio:

Prosigan los veteranos su campaña moralizadora; desennascaren á los malversadores del Tesoro público y especuladores sin conciencia que hacen de los cargos oficiales abominables sinecuras y manantial de rápidos enriquecimientos personales; constitúyanse en implacables perseguidores de esa bandadaje oficial, pero háganlo ejercitando los derechos que tiene todo ciudadano para propender á la investigación y castigo de los delitos sea quien fuere el delincuente; con la influencia decisiva de la personalidad gloriosa de los héroes de la Patria que no ha de ser desatendida en los Tribunales de la República, y en esa campaña estricta y hermosa, toda la prensa El Comercio á la cabeza, les secundará con entusiasmo y alientos.

Pero no olviden los veteranos que, si al reunirse sienten resurgir los belicos ardores de los tiempos de la contienda armada, hay que dominar esos ímpetus, porque en la paz—y en Cuba esa paz debe ser inalterable—resultan inadecuados y contraproducentes para el interés de la Patria, los procedimientos que en la guerra condujeron á la victoria.

Sobre todo sean los veteranos equánimes, imparciales en su obra moralizadora y depuradora.

La dilapidación, el latrocinio público, los negocios no santos, son delito lo mismo en un doctor que en un general, lo mismo en un funcionario sin historia bélica, que en otro de blasones militares.

Todos son ciudadanos. Todos son mortales.

El doctor Herrera Sotolongo no asistió á la Asamblea de Camagüey. No pertenece á ninguna comisión investigadora ó fiscalizadora del Consejo Nacional ó Supremo de Veteranos.

Sin embargo, el doctor Herrera Sotolongo examina, investiga y acusa sin vacilaciones ni ambigüedades.

Cortamos de El Día:

En el día de hoy será presentado al señor Presidente de la República un escrito firmado por el doctor Pedro Herrera Sotolongo solicitando, sin ambages ni rodeos de ninguna clase, la destitución del Secretario de Justicia, licenciado Juan Manuel Menocal, que es en el Gabinete el resultante de la injusta campaña veteránica que pretendió dividir á los cubanos en castas.

LA PRENSA

El general Núñez viene satisfecho de la Asamblea de Camagüey.

Han prevalecido en ella, dice, la disciplina y el patriotismo.

Nosotros no estamos tampoco del todo descontentos.

Los directores de la Asamblea del Camagüey han sabido á lo menos, enderezar y encauzar lo que los directores de la campaña veteránica habían torcido y desviado.

Suponemos que el coronel Aranda habrá salido tan satisfecho como el general Núñez, de la solución pacífica, de la Asamblea.

La Viña Gallega

Son los mejores vinos y aguardientes del Rívero.
Pídanse en todas partes.
Depósito: Antonio Romero
LAMPARILLA 21
Teléfono A-2578
C 750 alt. 10-1 M.

SEÑORA

Si quiere usted ser siempre joven, hermosa y elegante y devolver al CABELLO BLANCO el color primitivo natural de la juventud, use el innovativo TONICO HABANERO del DR. J. GARDANO, y logrará su deseo con pocas aplicaciones, sin lavado antes ni después. Deseche las demás preparaciones, dañinas á la salud—1.20 estuche, DR. J. GARDANO, Belascoain 117, y Droguerías, Farmacias y Perfumerías de crédito.
C 914 alt. 104-6 M.

COMPANIA DE MADERAS

GANCEDO Y CRESPO

TELÉFONO A. 2671
Calle y Telégrafo "SANCRISTO"
TALLERES Y ALMACEN DE MADERAS DE TODAS CLASES
VIGAS DE HIERRO Y OTROS MATERIALES DE CONSTRUCCION
ESPECIALIDAD EN TEJAS PLANAS
CALZADA DE CONCHA N.º 3
ENTRE LAS LINEAS DE LOS FERROCARRILES UNIDOS Y OESTE.

IMPORTADORES de la acreditada é insuperable TEJA PLANA ESPAÑOLA alicantina de la que muy pronto llegarán nuevos cargamentos que serán detallados á \$60 millar.

Gancedo y Crespo, S. en C.—Concha 3—Habana
C 748 alt. 8-1

AUTOMOVILES

HISPANO-ZUIZA

Agentes Exclusivos
J. M. MARTINEZ y Hno. S. en C.
REINA NUMERO 12
Teléfono A-3346
C 905 alt. 13-5

Quien quiera salud cabal
Tome el agua RICABAL.

PARA LA PIEL

PARA EL CUTIS BELLO

Use el afamado jabón LA TOJA
de sales de ::::
PODEROSAMENTE ANTISEPTICO
El mejor JABON DE TOCADOR, preferido por todas las personas para el tocador y el baño.
De venta en Sederías y perfumerías
C 697 alt. 5-28

TINTURA FRANCESA VEGETAL

LA MEJOR Y MAS SENCILLA DE APLICAR
De venta en las principales Farmacias y Droguerías
Depósito; Peluquería LA CENTRAL, Aguiar y Obrapia
858 Mz-1

CAJAS PARA CAUDALES

DIEBOLD

Libres de riesgo de humedad, garantizadas á prueba de fuego y ladrones.
ARALUCE, MARTINEZ Y Cia.
San Ignacio 23. Habana
C 736 alt. 9-2

NUEVOS SURTIDOS EN OBJETOS DE GUSTO PROPIOS PARA REGALOS, SE ACABAN DE RECIBIR EN LA JOYERIA LA ACACIA San Rafael 12

C 782 alt. 6m-6t-8

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

M. A. G.—Del plano de la Habana dibujado por P. Giralt y editado por Clemente Sala, no queda ni un ejemplar; pero el de Richardo también tiene los números de las casas. Se vende en "La Moderna Poesía," Obispo 135.

Un suscriptor.—El ejército español en tiempo de paz es de 93,132 hombres y en tiempo de guerra de 337,680 según "El Año en la Mano," de 1912.

Rosa T.—Por haber salido equivocado el nombre reproducimos la contestación. Para poderle aconsejar algo es necesario me diga usted con franqueza, qué clase de capricho produce el mal que le aqueja.

J. C.—El presupuesto general de egresos en España fué el año anterior de 1,048,886,064 pesetas.

Un suscriptor.—La palabra inglesa "father" se pronuncia "fader," dando un ligero sonido de "zeda" a la "de." Los pensamientos no ofrecen nada notable.

El suscriptor 1991.—Puede usted dirigir una comunicación a la Jefatura de Sanidad para ver si el empleado que tanto le mortifica se excede en sus atribuciones.

Compañía extranjera.—Dirija una instancia al presidente del Ayuntamiento manifestando sus propósitos.

J. M. G.—El primer ferrocarril de la isla fué el de la Habana á Güines en 1837.

Varios suscriptores.—España no tiene nada que ver en el asunto de las intervenciones de los Estados Unidos en Cuba, como no sea en lo referente á la protección de los ciudadanos españoles.

J. del V. M.—Andrés Mellado.

C. F.—Lo que pagó Francia á Prusia como indemnización de guerra fué la cantidad de cinco mil millones de francos.

J. M.—El dueño de la librería "Roma," muy acreditada en Obispo 63, es nuestro querido amigo don Pedro Carbón.

Rosa T.—Imposible contestarle en esta sección. Dígame con qué nombre y dirección puedo escribirle los consejos que necesita.

A las ingratinidades y dureza de una dama

No eres nieve; que fueras doretada ya del furioso fuego que me abrasa; ni brasa, porque fueras, siendo brasa, del agua de mis ojos consumida. Ni dama, aunque por tal eres tenida, porque, aunque fueras de sentido escasa, viendo el grave dolor que por mi pasa, te tuvieran mis obras persuadida. Piedra tampoco; que, si piedra fueras, bastara mi martirio á deshacerte. Eres un imposible, éstos hecho: de brasa, los efectos y las venas; de dama altiva, la apariencia y suerte; de piedra el corazón, de nieve el pecho. Dr. Miguel del Cejudo.

CASOS Y COSAS

Un gitano trata de vender un mal penco á un andaluz muy ladino. —Oiga ozté compare—dice el vendedor—corre tanto este jaco, que si le monta ozté á las cinco de la mañana en Madrid, está ozté á las seis en Alcalá. —Puz no me conviene. —¿Por qué compare? —Porque, ¿qué quis ozté que haga yo en Alcalá á las seis de la mañana?

Tres pintores hablan de sus obras más notables. —Yo —dice uno—he pintado la luna tan al natural, que crece y mengua al par de la del cielo. —Pues yo—replica otro—pinté una gata tan á lo vivo, que á los pocos días parió cuatro gatitos. —Mi obra más notable—dice á su vez el tercero—es el retrato que hice de mi suegra después de muerta. Me salió tan parecido que diariamente me arma en casa una pelotera.

MENUDENCIAS

Revueta de doctores

Wen-Chin-Cai, Chan-Chin-Chon, Ten-Chu-Foo, Mu-Si-Chang y otros otros doctores más, todos chinos, viajaron por Europa y se quedaron pasmados ante la felicidad paradisíaca que, á su parecer, gozaban las naciones de Occidente.

Al volver á China compararon lo suyo con lo que acababan de ver y como en estas y en otras comparaciones siempre resulta lo propio mal librado y si no que lo digan los maridos, nuestros doctores sacaron la conclusión de que el Celeste Imperio era políticamente un guñapo y que había que reformar aquello.

Mu-Si-Chang, Ten-Chu-Foo, Chan-Chin-Chon, Wen-Chin-Cai y los otros ocho compañeros se encerraron en su torre de marfil, se declararon unos á otros los más sabios, los más patriotas y los más notables del Imperio y después de excitarse mucho la imaginación, acordaron cortarse la coleta y cambiar en cuatro días la faz de su patria.

¡Chinos al fin! Y salieron de su torre de marfil á predicar la buena nueva y, como no eran creídos, apelaron á la impostura, como la habían visto practicar á los políticos de Occidente. A cuantos paisanos encontraban les decían: "¡Síguenos, que nuestra ha de ser la victoria, entonces te facultaremos para que puedas apoderarte de la vaca de tu vecino." Esta invitación al despojo impuso causó en China como en todas partes, un efecto mágico.

Miles de adeptos, con los ojos puestos no en la patria sino en la vaca del vecino, se cortaron la coleta y siguieron á Wen-Chin-Cai y compañía, alcanzando á los dos días una completa victoria. Al tercer día los soldados de la república triunfante comparecieron en actitud airada ante el ilustre conclave formado por los Mu-Si-Chang etc., reclamando la entrega de la vaca patriótica. Contestóles Ten-Chu-Foo, con las manos en la cabeza, diciéndoles que no podía ser, que las leyes, que la moral, que Confucio, que patatán, que patatán.

¡Chinos al fin! Cada soldado apeló entonces á la violencia para quitarle la vaca á su vecino; cada vecino defendió su vaca y sobrevino la guerra civil. Y así tenemos á Wen-Chin-Cai, Chan-Chin-Chon, Ten-Chu-Foo y á Mu-Si-Chang, mesándose las barbas de desesperación. No habían dado en el tiro, los cutados, de que no era la coleta lo que había que cortar sino la cola de cien siglos de régimen despótico.

¡Chinos al fin! Cada soldado apeló entonces á la violencia para quitarle la vaca á su vecino; cada vecino defendió su vaca y sobrevino la guerra civil. Y así tenemos á Wen-Chin-Cai, Chan-Chin-Chon, Ten-Chu-Foo y á Mu-Si-Chang, mesándose las barbas de desesperación. No habían dado en el tiro, los cutados, de que no era la coleta lo que había que cortar sino la cola de cien siglos de régimen despótico.

¡Chinos al fin! Cada soldado apeló entonces á la violencia para quitarle la vaca á su vecino; cada vecino defendió su vaca y sobrevino la guerra civil. Y así tenemos á Wen-Chin-Cai, Chan-Chin-Chon, Ten-Chu-Foo y á Mu-Si-Chang, mesándose las barbas de desesperación. No habían dado en el tiro, los cutados, de que no era la coleta lo que había que cortar sino la cola de cien siglos de régimen despótico.

¡Chinos al fin! Cada soldado apeló entonces á la violencia para quitarle la vaca á su vecino; cada vecino defendió su vaca y sobrevino la guerra civil. Y así tenemos á Wen-Chin-Cai, Chan-Chin-Chon, Ten-Chu-Foo y á Mu-Si-Chang, mesándose las barbas de desesperación. No habían dado en el tiro, los cutados, de que no era la coleta lo que había que cortar sino la cola de cien siglos de régimen despótico.

¡Chinos al fin! Cada soldado apeló entonces á la violencia para quitarle la vaca á su vecino; cada vecino defendió su vaca y sobrevino la guerra civil. Y así tenemos á Wen-Chin-Cai, Chan-Chin-Chon, Ten-Chu-Foo y á Mu-Si-Chang, mesándose las barbas de desesperación. No habían dado en el tiro, los cutados, de que no era la coleta lo que había que cortar sino la cola de cien siglos de régimen despótico.

La insumergible El Tío Samuel ha mandado sumergir los restos del "Maine" en los abismos del Océano. Es en vano. Ese ha de ser el verdadero "buque fantasma" que flotará eternamente sobre el Atlántico. ¡Hay cosas insumergibles!

M. ALVAREZ MARRÓN.

CARTAS A LOS LIBERTADORES

Síntesis de un proyecto de Constitución para la República de Cuba; por "El Comandante." (Continúa.)

50.—Oír las duras de los demás tribunales, de las Corporaciones ó de los ciudadanos sobre la inteligencia de alguna ley expedida por el Congreso actualmente en funciones y consultar sobre ella al Presidente de la República, con los fundamentos que hubiera, para que promueva la conveniente declaración del Congreso, el cual deberá resolver dentro de los siguientes treinta días á contar desde el en que hubiere recibido la consulta.

51.—Examinar las listas de las causas civiles y criminales que deberán remitirse las Audiencias, para promover la pronta administración de justicia y disponer su publicación en el periódico oficial del Gobierno.

52.—Resolver sobre la constitucionalidad ó las infracciones de las leyes, esta-

mentos, decretos, resoluciones, acuerdos, mandatos, órdenes, disposiciones y reglamentos y sobre las leyes, decretos, estatutos, acuerdos ó actos que violen las garantías individuales, vulneren ó restrinjan los derechos de las Provincias y de los Municipios ó las facultades de las Delegaciones y Concejos ó invadan la esfera de la autoridad que corresponde al Gobierno de la Nación. El fallo no será demorado más de treinta días á contar desde el en que se solicitó la declaración y no se exigirá fianza ni se impondrán costas.

Artículo 213.—Los particulares á que se refiere la atribución séptima del artículo anterior, serán resueltos en caso de controversia y á petición de la parte agraviada, por medio de procedimientos y formas judiciales, ó no existiendo controversia, sino duda, en respuesta á consulta escrita de cualquier Corporación, funcionario ó ciudadano, en la que se determine clara y explícitamente la ley, decreto, estatuto, acuerdo, orden, mandato ó disposición no deben ser obedecidos, ya por no ajustarse su texto á lo que dispone la Constitución y las leyes ó por haber sido dictadas por personas, corporaciones ó funcionarios á quienes la ley no da tales facultades. La sentencia en el caso de controversia será tal, que proteja y ampare al individuo ó corporación en el caso especial sobre que versa el proceso. En el caso de consulta, el tribunal, mediante los trámites que disponga una ley, la resolverá exponiendo de manera clara y precisa los fundamentos de la resolución. En ambos casos, la sentencia ó la resolución serán inmediatamente publicadas en el periódico oficial del Gobierno.

Artículo 214.—El Congreso, si lo estima conveniente, podrá establecer, además de los consignados, otros tribunales que crea necesarios, regulará su respectiva organización y facultades, el modo de ejercer éstas y las condiciones que deben concurrir en los funcionarios que han de componerlos. Hará también una ley que establezca el modo de formar el tribunal que ha de examinar á los que pretenden ingresar en la carrera judicial, las condiciones que deben tener los miembros al decidir en las oposiciones; dicha ley prescribirá el escalafón con arreglo al cual habrán de cubrirse los cargos superiores que fueren vacando. Si á alguno de los jueces le correspondiera ascender y no quisiera ocupar la plaza vacante, conservará su categoría y plaza actual.

El ingreso en la carrera judicial será por medio de oposiciones efectuadas ante un tribunal ad-hoc compuesto de los más antiguos y caracterizados funcionarios de la administración de justicia. Los funcionarios del Ministerio Público serán nombrados libremente por el Presidente de la República.

Artículo 215.—Para ser Magistrado de la Corte Suprema de Justicia se requiere ser Doctor en Derecho civil, penal y administrativo, tener las primera, segunda y tercera condiciones de las exigidas para ser elocuto Senador, además de las que especifica la ley orgánica del Poder Judicial, y haber sido Presidente ó Magistrado de la Corte de Circuito durante el número de años que expresará una ley. Será Presidente de dicha Corte Suprema el más antiguo de los magistrados de la misma y en caso de igual antigüedad, el que haya desempeñado más tiempo funciones judiciales.

Artículo 216.—Si llegare el caso en que sea necesario hacer efectiva la responsabilidad de este Tribunal ó de alguno de sus miembros, el Jurado de Acusación hará ésta ante el de Sentencia, y si éste diese un veredicto de culpabilidad, el Congreso procederá á disponer la formación de un tribunal compuesto de dos Magistrados de cada Corte de Circuito, á excepción de aquella que radica en la Ca-

pital de la Nación, la cual mandará tres. Boletas conteniendo los nombres y apellidos de todos los Magistrados de la Audiencia de cada Provincia se inscribirán ante el Congreso reunido en sesión extraordinaria y los Magistrados cuyos nombres y apellidos estén escritos en las boletas que se extraigan, constituirán el Tribunal en una Provincia que no sea aquella en que está situada la Capital de la Nación. El Congreso, en la misma sesión extraordinaria, inscribirá boletas, en cada una de las cuales se habrá escrito con anticipación el nombre de una Provincia, á fin de que, extraída una boleta, sea la Provincia cuyo nombre esté escrito en ella, la en que deberá constituirse el Tribunal. La presidencia del mismo corresponderá al Magistrado más antiguo y de haber dos ó más de éstos con igual antigüedad, corresponderá al de mayor edad.

Artículo 217.—La justicia se administrará gratuitamente en nombre de la República en todo el territorio de la misma, y las ejecutorias y providencias de los tribunales superiores se encabezarán también en su nombre. Los códigos civil, criminal, de comercio y minera, serán unos mismos para toda la República. La ley señalará el orden y las formalidades que deberán seguirse para su ejecución, á fin de que rijan uniformemente en todas las Provincias, y ni el Congreso ni el Ejecutivo podrán dispensarlas.

Artículo 218.—El tribunal superior de cada Provincia será la Corte de Circuito y pertenecerá á ésta conocer de las competencias entre los jueces subalternos de la Provincia. Para ser Magistrado de una Corte de Circuito ó Juez de una de Distrito, se requiere ser cubano, mayor de 25 años, no haber sido sentenciado á pena correccional ó aflictiva por delito común, ser doctor en derecho civil, penal y administrativo, haber servido cinco años á lo menos en plaza de categoría inmediata inferior y tener las demás calidades que deter-

minará la ley orgánica del Poder Judicial. Los jueces de subdistrito serán letrados é ingresarán en la carrera judicial por oposición. Artículo 219.—Las leyes arreglarán la administración de justicia en lo criminal de manera que el proceso sea formado con brevedad y sin vicios, á fin de que la pena que se aplique á los delincuentes, sirva de saludable ejemplo. Artículo 220.—Los tribunales no podrán suspender la ejecución de las leyes dictadas de conformidad con los preceptos constitucionales ni hacer reglamento alguno para la administración de justicia. Artículo 221.—No se crearán en ningún caso ni bajo ninguna denominación, comisiones judiciales, jueces especiales ni tribunales extraordinarios. En las causas criminales no se hará embargo de bienes sino cuando se proceda por delitos que lleven en sí responsabilidad pecuniaria, y en proporción á la cantidad á que ésta pueda extenderse. Artículo 222.—Todas las causas civiles y criminales se fenecerán dentro del territorio de las Cortes de Circuito; pero de los fallos de éstas en materia criminal podrá apelarse en última instancia á la Corte Suprema de Justicia, tanto respecto á la ley como al hecho. Artículo 223.—Pertenecerá á las Audiencias conocer de todas las causas civiles de los tribunales inferiores de su demarcación en segunda y tercera instancia, y lo mismo de las criminales, según lo determinen las leyes; y también de las causas de suspensión y destitución de los jueces inferiores de su territorio, del modo que prevengan las leyes. Artículo 224.—Los jueces que hubieren formado parte del tribunal que hubiere fallado en un asunto civil ó criminal, no podrán intervenir en la revisión del mismo en grado de apelación ni se podrá revocar una sentencia sino por mayor número de votos que los que la dictaron en el interior.

"EL COMANDANTE." (Continuará)



¡PAN GRANDE! Se realizan 5,000 pares de zapatos de ULTIMA MODA, FRANCESES y AMERICANOS—¡SOLO SEIS DIAS! 80 MODELOS DISTINTOS \$2.80 al contado Antes \$5.30, \$6.00 y \$7.00 La Granada OBISPO Y CUBA Juan Mercadal y Hno. C 947 5-12

FOLLETTIN 70 MARLITT LA SEGUNDA MUJER TOMO II Se vende en la librería de Cervantes, Calle casi esquina á Neptuno. (Continúa.) de la Duquesa para conseguirlo; pero no me rebajaré nunca á hacer un pacto con usted. Nada puedo hacer por este niño... Dícs, para el cual he sido un instrumento insuficiente, lo protegeré. Esta es la última palabra que dirigirá á usted en mi vida, señor Consejero. Ahora puede usted ejercer su diplomacia en inventar la fábula con que pretende hundirme. Denúnciame; diga usted que me he apoderado de esa carta para arrojarla al fuego; pero antes de volver á cubrirse con esa máscara, convenga usted conmigo, ya que me honra con su confianza, en que la falsedad, el espíritu intrigante, los manejos jesuíticos, las sutilezas de conciencia, no son patrimonio exclusivo de los católicos, como se complace usted en repetir por todos los órganos de la prensa periódica, y por orden supremo, hasta en las novelas escritas bajo la inspiración de la autoridad.

Liana se volvió dirigiéndose hacia una de las puertas de salida del salón, cuando se presentó de pronto el Mariscal apoyado en su muleta. —¿Qué le ha sucedido, querido amigo? ¿Tanto tiempo se necesita para encontrar una llave que se ha dejado olvidada sobre un mueble? Liana quedó inmóvil ante esta aparición, mirando al Mariscal con aire un poco feroz, mientras el señor de Berg que seguía delante de la chimenea, extendía las manos como para calentarlas. Los dos personajes de esta escena parecían hallarse lo bastante embarazados para que el Mariscal se sorprendiese de su actitud. Así es que se olvidó de cerrar la puerta. —¡Eh! amable señora: ¿ya está usted aquí?—dijo apoyando en fuerza la muleta en el suelo.—O es que... pero no; es imposible que haya estado usted tanto tiempo en este salón tan mal alumbrado. Es usted demasiado laboriosa para emplear mucho tiempo en meditaciones. De pronto, y como herido por una repentina sospecha, volvió la cabeza hacia la papelera. La gaveta estaba abierta en toda su longitud. —¡Ah!—exclamó dando un largo respaldito—¿qué es eso, amable señora? ¿es que nos dedicamos al saqueo? Hablaba así con acento afable, insi-

nuamente, como un juez de instrucción que finge atenuar un delito á fin de facilitar la confesión del culpable. Inclino la cabeza en ademán pensativo y volvió á levantarla casi repentinamente. —¡Imposible!—exclamó—¿cuánto más lo pienso, más imposible me parece! Una mujer tan joven, de pensamientos tan excesivamente delicados, tan orgullosa de su alto linaje, y profesando por añadidura los principios más exaltados en materia de honradez, de humildad y de fraternidad... ¡No es posible que unas manos tan bellas y tan aristocráticas se hayan empleado en registrar gavetas ajenas. Todavía pudiera concebirse acción semejante en tiempo de guerra, porque eso sucede muchas veces, pero así... ¡Oh, no! ¡Perdóneme usted, mi querida señora! Todo ha sido pura broma. Llegó arrastrándose hasta la papelera é inspeccionó el cajón, apoyándose trabajosamente en la muleta, y sacó todos los papeles que allí había. Liana se cruzó de brazos, esperando una crisis espantosa. El consumado diplomático se inclinaba hacia el fuego, indiferente al parecer á cuanto sucedía á su alrededor. Sin duda estaba acostumbrado á escenas semejantes, y conocía los arditos tal vez utilizados por él en la diplomacia, de las sustituciones de letra, y aun de la sustitución de cartas. Sin duda, se había formado su plan. El Mariscal se volvió. —¡Veo, hermosa señora, que ha querido usted bromearse—dijo á Liana riendo y señalando con el dedo su rostro demudado.—Confiese que ha querido usted vengarse de la indiscreción que he cometido hoy delante de la Duquesa. Reconozco mi falta y le pido mil perdones, prometiéndole portarme más cortésmente en lo sucesivo. Y ahora, se lo suplico, devuélvame esta cartita rosada tan cara para mí... Qué, ¿no confiesa la sustitución? Juraría que veo asomar ahí, en la faltriquera de usted, una punta de esa carta... ¿No?... ¿Dónde está la carta de la condesa de Trachenberg?—preguntó el Mariscal con rudeza cambiando repentinamente de tono, y exaltándose hasta el punto de levantar la muleta en son de amenaza. —¿Pregúnteselo usted al señor de Berg?—respondió Liana, casi desfallecida. —¿Al señor de Berg? ¿Por qué? ¿Acaso es su madre la condesa de Trachenberg?... ¡Hum!... Después de todo, es posible... El señor de Berg es muy amable... ¡Hum! ¡Hum! Quizás haya usted apelado á sus sentimientos caballerescos, y... Pero todo ello no le servirá de nada, hermosa señora... usted, usted sola es quien tie-

ne que decirme dónde está esa carta. Liana señaló con un gesto la chimenea. —La carta ha sido quemada—dijo con voz insegura. En aquel instante el señor de Berg, salió de su inmovilidad y volviendo la cabeza, dirigió una mirada entre sorprendido y compasivo á la joven, que no sabía ni quería mentir. El Mariscal dió un grito de cólera y falta de fuerzas se desplomó sobre el sillón. —¿Y ha presenciado usted eso, señor de Berg? ¿Ha presenciado, repito, tranquila y pasivamente semejante infamia?—preguntó admirado, con voz seca y entrecortada. —No puedo contestarle en este momento, señor Mariscal—dijo el que era de tal suerte interperado.—Ante todo es preciso que se calme. Es indispensable, en primer lugar, su salud, y en segundo, en beneficio de la misma investigación que usted ha comenzado con demasiada vehemencia para que sea fructífera. Las cosas no han sucedido completamente como usted piensa. Y separándose de la chimenea, el señor de Berg se acercó al Mariscal. —¿No faltaba más que esto!—exclamó éste.—¿Cómo! ¿Usted también se pasa al enemigo? Posee acaso esta joven hechicera de rojos cabellos, algún brebaje para volver locos á todos los

hombres? Desde hace algún tiempo, ya no me fio de Raúl... El Mariscal, todo cólerico, se mordió los labios, arrepintiéndose de haber pronunciado las últimas palabras que para nada hacían falta. El señor de Berg retrocedió como si hubiese recibido un golpe inesperado en pleno rostro, y mirando con ira y con temor á Liana, levantó involuntariamente la mano como para detener en su camino el golpe á un enemigo invisible. —No le comprendo á usted, señor Mariscal—dijo con voz severa y recalando una á una sus palabras. —Me refiero á la diferencia de religión; temo que los artificios de una mujer católica, consiguen quebrantar las creencias religiosas de mi sobrino. El hombre cuyas "creencias religiosas" inspiraban tantos desvelos é inquietudes á su tío, subía precisamente en aquel instante las últimas gradas de la escalera. El vestíbulo en que iba á entrar estaba muy iluminado, y por la puerta de la sala, que daba á ese vestíbulo, abierto de par en par, se podía ver á Liana, de pie entre los dos hombres. Mainau, envuelto en el abrigo que le había preservado de la lluvia, se dirigía evidentemente á sus habitaciones, pero volvió hacia la derecha y se asomó al salón.

(Continuará)

HABANERAS

A la salida de la Opera. El desfile es largo, bullicioso... De improvviso, un gran contingente de público, que ha ganado ya el vestibulo, retrocede y se agolpa materialmente en medio de los pasillos y hacia la entrada de la platea.

Es que habla Constantino. Las palabras del artista, que el compañero Zárraga ha sabido recoger, fueron las siguientes:

—“Respetable y cultísimo público: de algo anormal soy víctima. No sé lo que me pasa. Cuando ensayo, cuando pruebo mi voz, me encuentro bien, y con fuerzas para cantar todo... Llego a la función, y ya lo veis: la voz me falla... Pero entre vosotros hay muchos que me oyeron en Boston y en Nueva York aun no hace un mes, y conmigo reconocían, sin duda, que yo no soy el mismo; allí cantaba, y aquí no puedo cantar... El brusco y tan radical cambio de clima se ha cebado en mí, me inutiliza, me anula... ¡Perdonenme!

.....

Nobles palabras. Ellas bastarán para detener, una vez conocidas, todo intento de censura. Mi sentir, en este particular, se armoniza con el del ilustrado crítico de arte de *El Triunfo*, señor Corzo, cuando dice hoy lo que sigue:

“Se curará Constantino de su mal? Ojalá. Lo cierto es que hoy, por hoy, ha menester ponerse en cura. Y la cura de un cantante requiere como condición esencial el reposo de los órganos de la voz. Repose, pues, Constantino.”

Y repetamos con Zárraga: ¿Que no cante!

Demos al olvido el malestar artístico de un auditorio, en quien es justo reconocer que ha predominado la mayor de las benevolencias, para señalar el aspecto que ofrecía anoche la sala del elegante teatro.

Aspecto hermoso, indescriptible... Toda nuestra sociedad, en *grand complet*, parecía reunirse en la representación de *Aida*.

Manos enguantadas, manos de mujeres refinadas, batieron palmas en honor de Esther Adaberto.

Fuó la heroína de la noche. Lejos de todo propósito de hacer una relación de la concurrencia solo me reduciré a señalar, entre aquel nutrido concurso, la presencia de un corto grupo de damas que bastaban á imprimir cierto tono de distinción al espectáculo.

Grupo del que eran figuras principales María de Cárdenas de Zaldo, *Mina Pérez*, *Chaumont de Truffin* y *Rosa Castro* viuda de Zaldo.

Esta última, de negro, estaba elegantísima.

Su aristocrática figura, resaltando en un palco de platea inmediato al proscenio, ha sido uno de los encantos de nuestras noches de ópera.

¿Cuánto tiene que agradecer nuestra sociedad á la bella dama cardenense su reparación tan deseada!

Las señoritas formaban verdadera legión anoche en la sala de Payret. Legión deslumbradora.

Estaba Otília Bachiller y estaban también las más bellas, las más celebradas señoritas del mundo habanero, entre otras, *Blanquita Fernández* de Castro, *Orosia Figueras*, *Marta Tabernilla*, *Teté Bancas*, *Nena Rivero*, *Elena de Cárdenas*, *Cheché Pérez Chaumont*, *Luisa Carlota Parraga*, *Leticia de Arriba*, *Hortensia Muxó*...

Margot Barreto, gentilísima, en un palco con *María del Carmen Cabello*.

Lolita Recio entre las lunetas.

Muy cerca de ella, *Adelita Campanera*, blonda y fina señorita que resaltaba eneantadoramente entre aquella sucesión de figuras donde descubrían mis miradas, desde el grillo de la adorable *Mrs. Pemberton*, á *Josafina Fernández Blanco* de Avendaño, *Consuelo Cabello* de Betancourt, *Esperanza Verdes* de Ortega y á una dama bella y elegante, *Clementina Pino* de Lézama, con sus dos hermanas *Aurora* y *Paquita* y la lindísima *Lolita Villamil*.

Y luego á la salida, confundándose en el desfile, una figura airosa, cautivadora.

Era *Lolita Quintana*, la bella señora de Angones, envuelta en una *échar-*

pe donde la erugiente seda veías salpicada de irrisaciones de plata y oro.

¿Cómo no olvidar, en medio del desfile de un público así, todo desastre artístico?...

.....

Para el Sábado de Gloria. Es la fecha en que ha de celebrarse la caritativa asociación del *Sunshine* su gran baile en los antiguos salones de la Sociedad del Vedado.

Baile que será patrocinado por señoras del mundo habanero.

Larga es la relación.

Leticia de Arriba, Nena del Castillo, *María Teresa Polo*, *Sarah* y *Nena Álvarez* de la Vega, *Ernestina Marill*, *Amparito Roque*, *Zeida Cabrera*, *Esther Pla* de la Torre, *Gabriela Hamel*, *Raquel* y *Esther Ruz*, *Laura Pla*, *Julia Echেমendía*, *Nena Sánchez*, *Isolina Cuervo*, *Maruja Barraqué*, *Rosita* y *Amelia Rodríguez Fco*, *Terina* de la Torre, *Nena Ponce* y de la Torre, *Ofelia Walling*, *Nena Castellanos*, *Chichí Velo*, *Julita Perera*, *Lolita Fernández Rivera*, *Leonila Fina*, *Carmela* y *Pepa Suero*, *Mercedes Mederos* y *Cabañas*, *Conchita Fernández Mederos*, *Anais Centurió*, *Rosita Cadaval*, *Adelita Campanera*, *Teté Berenguer*, *Eugenita Ovies*, *Ernestina Ruiz Guzmán*, *Leopoldina Tamayo*, *María Antonia Calvo*, *María Antonia Suárez Roig*, *María Piedad Arias*, *Esperanza Miró*, *Matilde Ferrer*, *Blanquita de la Cautera*, *Palmira Díaz Blanco*, *Estrella del Valle*, *Guillermita* y *María Antonia Reyes Gavilán*, *Hortensia* y *Teté Dirube*, *Herminia Dirube*, *Graciela Pérez Carrillo*, *Ofelia Lago*, *María Antonia López Miró*, *Adelita Baralt*, *Sara*, *María Carlota* y *Benicia Cuervo*, *Estelita Martínez*, *Olimpia* y *María Amenábar*, *Nena* y *Chichí Rivero*, *Virginia Steinhoffer*, *María Melero*, *Rebeca Gutiérrez Lee*, *Joselina Coronado*, *Baby Steinhart*, *Nani Castillo Dnany*, *Lolita Maciá*, *María Francisca* y *Gracia Cámara*. *Araceli Giberger*, *Margarita* y *Nena* de la Torre y *Mireille García Moré*.

Son estas señoritas las encargadas de la venta de los billetes para el benéfico baile.

¿Cómo dudar de su mejor éxito!

.....

Una boda en el gran mundo. Está concertada para el próximo Abril en una de nuestras principales iglesias, en la Merced, probablemente.

Los novios? Una señorita tan espiritual, tan bella y tan interesante como *Lily Longa* y un joven tan correcto, tan simpático y tan distinguido como el doctor *Juan Arellano*.

Hija es la adorable *fiansé* de un matrimonio tan distinguido como *María Aguire* y *Ernesto Longa*, pertenecientes ambos á nuestra sociedad más selecta, más elegante.

El *trousseau* de la señorita Longa, próximo á terminarse, es suntuoso. Boda que será un acontecimiento. Todo parece indicarlo.

.....

Debo un saludo. Es á un nuevo *compère*, el joven simpático y distinguido *Antonio de la Guardia*, que se ha hecho cargo desde ayer de la *crónica* social de *El Triunfo*. Sean todo satisfacciones en ese cargo para el nuevo cronista.

.....

Veíase anoche un palco vacío en Payret.

Era el de la señora *Angelia Obregón* de Bernal, la excelente y distinguida dama, cuya ausencia del teatro obedecía, al igual que las noches anteriores, al estado de salud de su adorada primogénita.

Encuétrase la joven señora *Encarnación Bernal* de Cruet padeciendo un fuerte ataque hepático que en el día de ayer llegó á recrudecerse con caracteres alarmantes.

Al consignar tan sensible nueva me apresuro á hacer votos por el más pronto y completo restablecimiento de la bella dama.

Votos que suscribirán sus muchas amistades de la sociedad habanera.

.....

San Leandro hoy. Haré mención especial, entre los que celebran sus días, del señor *Leandro Valdés*, perteneciente á nuestro alico comercio, y del conocido joven *Leandro Mejer*.

Están de días también el joven hacedado *Leandro Rionda* y el comandante *Leandro de la Torre*.

Ausentes ambos de la Habana. Y el joven *Leandro Sell* y *Mejías*, hijo del que fué para mí un amigo excelente, inolvidable.

Felicidad para todos!

.....

Una invitación recibo. Es de los distinguidos esposos *María Luisa Triay* y *Santiago Castro* para la boda de su bella hija, la gentil y muy interesante *Belén*. La mayor de las nietas del compañero bondadoso y ejemplar don *José E. Triay*, cuya memoria evocábamos días pasados, en lo íntimo y calladamente, los que no podíamos olvidar en esta casa que cumpliese el quinto aniversario de su sentida muerte.

La señorita *Belén Castro* unirá su suerte á la del correcto y muy estimable joven *Luis Lago Hidalgo* ante los altares de la iglesia parroquial de *Santiago de las Vegas*, donde su señor padre, el doctor *Castro*, disfruta de tanta popularidad y de tantas simpatías.

Ha sido señalada la nupcial ceremonia para la noche del sábado veintitrés del corriente.

Cúmpleme, al acusar recibo de dicha invitación, enviar las gracias por su cortésia á los señores padres de la novia.

Y sean para ésta mis votos anticipados por su felicidad.

.....

Leo y copio: “La graciosa señorita *Carmen Tian* y *Fernández Trevejo* embarcarán en breve para Inglaterra, en donde le aguarda, para contraer matrimonio, su prometido, el estimado caballero *Mr. Ernest H. Hanewinkel*, capitalista inglés que en época no lejána vino á esta ciudad para atender personalmente varios asuntos relacionados con una compañía de seguros de la que es el señor *Hanewinkel* uno de sus miembros más importantes.”

Viaje que por la promesa que encierra ha de ser todo de ventura, satisfacción y alegría.

Yo así se lo deseo.

.....

Recibo. El de la señorita *Esperanza Miró*, correspondiente al día de mañana, queda transferido para el martes próximo, santo de su señora madre. Traslado á sus amistades.

.....

Urgellés. Siguen los preparativos para el gran concierto que ofrecerá el joven y aplaudido barítono en los salones del Conservatorio de *Peyprellade*. Se celebrará el domingo.

A su mayor lucimiento cooperarán la señoritas *María Caridad Sabrido*, *Esperanza Miró* y *Amelia Hénríquez*.

En los almacenes de música *Le Gilralt* y *Anselmo López* pueden adquirirse billetes para esta fiesta artística.

Precio: un peso.

.....

Esta noche. Estará de gala *Payret*. Célébrase la función en honor y beneficio del joven tenor cubano *Francisco Fernández* y *Domínicis* con la ópera *Tosca* por el beneficiado y por elementos artísticos tan valiosos de la *Compañía Italiana* como *Esther Adaberto* y el barítono *Scifoni*.

Función que está patrocinada por un grupo de damas y caballeros de la mejor sociedad de la Habana.

Un éxito seguro.

ENRIQUE FONTANILLS.

.....

El viernes, estreno de “El sillón eléctrico.” Un éxito en perspectiva.

En Norma se exhibe hoy “El inventor.” Magistral película.

García anuncia para esta noche, en su Salón Novedades, un atrayente programa. Con sorpresas.

Entre ellas el estreno de “Bebé condenado al silencio,” película graciosísima.

“La vengadora de su honor,” que con tan extraordinario aplauso se estrenó en el Teatro Sauto, en Matanzas, se ha estrenado también, con no menos brillante éxito, en el Teatro Actualidades de la misma capital matancera.

Y sigue “La vengadora de su honor” recorriendo en triunfo la República...

Alejandro Garrido, que lleva de primera actriz á *Lis Alvarez*, y de primer galán á *Julio Taboada*, ha debutado en Colón con “El centenario,” siendo aplaudidísima toda su discreta compañía.

El signore *Crescenzo* ha recibido ya de la *Societa Milano Films* toda la amplia y nueva serie de películas que ha de estrenar en Cuba, desde donde emprenderá una larga tournée por la América del Norte, siendo su principal objetivo el de la demostración ostensible de la superioridad de la manufactura italiana en cuanto con las proyecciones cinematográficas se refiere.

La primera función del signore *Crescenzo* será en honor á la Prensa habanera. Agradecidísimos. C. de la H.

.....

Nacional.—Cine. Payret.—“Tosca.” Albiu.—“La casta Susana.” Turín.—“El tío de caza.” “La campanilla de los apuros.” La *Bella Marietta*. Casino.—“Cante jondo.” “Torear por lo fino.” Gran corrida de toros.

Martí.—Arriba los cantadores.” “Mitin sufragista.” “El indulto de María.” Novedades.—Cine. Norma.—Cine.

MODAS

¡Cantidad victoria, cubanitas, que ya llegaron!

Y por cierto muy ricamente presentados con una ininidad de modelos recentísimos, propios de la Estación.

Se trata de que con esta fecha ha recibido “*Cervantes*,” los números 148, Edición I, II y III de la conocidísima y predecesora revista de modas titulada “*La Mode Parisienne*,” la cual se hace interesante y de suma utilidad. Viendo ustedes “*La Mode Parisienne*,” se convencerán de las bellezas de la moda de Primavera.

Las ediciones I y II, con profusión de modelos, 8 planchas en colores, 2 patrones cortados y una colección de datos utilísimos, valen á \$0.60, indistintamente, y la edición III, suntuosamente presentada, en colores y 6 moldes de corte elegantísimo y procedimiento muy práctico, solo vale en completo \$1.25.

.....

Comprenlos en la librería “*Cervantes*,” de *Ricardo Veloso*, Galiano 62, Teléfono A-4958, Apartado 1115, Habana.

DE TELON ADENTRO

.....

El viernes, estreno de “El sillón eléctrico.” Un éxito en perspectiva.

En Norma se exhibe hoy “El inventor.” Magistral película.

García anuncia para esta noche, en su Salón Novedades, un atrayente programa. Con sorpresas.

Entre ellas el estreno de “Bebé condenado al silencio,” película graciosísima.

“La vengadora de su honor,” que con tan extraordinario aplauso se estrenó en el Teatro Sauto, en Matanzas, se ha estrenado también, con no menos brillante éxito, en el Teatro Actualidades de la misma capital matancera.

Y sigue “La vengadora de su honor” recorriendo en triunfo la República...

Alejandro Garrido, que lleva de primera actriz á *Lis Alvarez*, y de primer galán á *Julio Taboada*, ha debutado en Colón con “El centenario,” siendo aplaudidísima toda su discreta compañía.

El signore *Crescenzo* ha recibido ya de la *Societa Milano Films* toda la amplia y nueva serie de películas que ha de estrenar en Cuba, desde donde emprenderá una larga tournée por la América del Norte, siendo su principal objetivo el de la demostración ostensible de la superioridad de la manufactura italiana en cuanto con las proyecciones cinematográficas se refiere.

La primera función del signore *Crescenzo* será en honor á la Prensa habanera. Agradecidísimos. C. de la H.

PARA HOY

Nacional.—Cine. Payret.—“Tosca.” Albiu.—“La casta Susana.” Turín.—“El tío de caza.” “La campanilla de los apuros.” La *Bella Marietta*. Casino.—“Cante jondo.” “Torear por lo fino.” Gran corrida de toros.

Martí.—Arriba los cantadores.” “Mitin sufragista.” “El indulto de María.” Novedades.—Cine. Norma.—Cine.

Libros nuevos

Recibidos por el ditico correo en la popular librería de *José López Rodríguez*, “*La Moderna Poesía*,” establecida en la calle del Obispo núm. 135:

Emilia Pardo Bazán: *La Literatura Francesa moderna y el Romanticismo*, 85 centavos.

F. Estévez: *Tratado teórico y práctico de Aritmética*, 90 cts.

Angel Guerra: *Rincón Isleño*, 60 cts.

Luis Taboada: *Siga la Broma*, 20 cts.

Luis Taboada: *Poetas Alegres*, 20 cts.

Carlos José Degenhart: *Los Cuatro Arcanos del Mundo*, ensayo de Apologetica Científica, 80 cts.

Antonio López Vela: *Nocturnos de Aritmética*, con más de 200 ejercicios y 100 problemas, 60 cts.

Antonio López Vela: *Geometría Práctica*, 60 cts.

Manuel Machado: *Canto Hondo*, Cantares, Canciones y coplas compuestas al estilo popular de Andalucía, 70 cts.

E. Hirtz, Ris y otros: *Terapéutica de las Enfermedades Respiratorias y de la Tuberculosis Pulmonar*, 32.75.

Arturo Armada: *Enseñanzas*, últimas campañas navales, \$1.25.

Antonio Zozaya: *Por los Cauces Serenos*, 20 cts.

Aventuras de Nick Carter: *El Guardián del Tesoro*, 20 cts.

DIENTES

Desviados--Dientes arrancados--Dientes con dirección anormal

Estas, y otras muchas anomalías de los dientes, tan frecuentes en los niños y en los jóvenes, encuentran eficaz tratamiento en el gabinete dental del

Doctor Taboadela

Dentista y médico ortodoncista. Con aparatos adecuados para cada caso, y con métodos operatorios bien experimentados, quedan corregidas todas las deformidades de los dientes.

CONSULTAS DE 8 A 4.

San Miguel 66 esquina á San Nicolás

2048 26-21

DR. GABRIEL M. LANDA

De la facultad de París y Escuela de Viena. Especialidad en enfermedades de Nariz, Garganta y Oído.

Consultas de 1 á 3. San Rafael 4. Domicilio: Paseo entre 19 y 21. VEDADO.

886

Gran liquidación de joyas

Por reformas del local se liquidan con grandes descuentos todas las existencias de la joyería EL BO.

TON DE ORO, San Rafael 2, frente al Teatro Nacional.

Aprovechen los vendedores de alhajas.

C 925 alt. 15-6 M.

D. Perdomo

Vias urinarias, Estreches de la uretra, Venéreo, Hidrocele, Sifilis tratada por insyección del 606. Teléfono A-1212. De 8 á 3 Jesús María número 32.

816

ALBERTO MARILL

ABOGADO Y NOTARIO

CONSULTAS DE 10 A 11 Y DE 3 A 4. Teléfono A-2322. Habana 98, antiguo 2021 28-20 F.

Clinica de curación sifilitica

DR. REDONDO

Monte 322, Teléfono A -4085

El que quiera curarse de la avaricia con el doctor Redondo, tiene que hacerlo antes de Marzo, porque después se marcha para Madrid y no vuelve.

837

GONZALO G. PUMARIEGA

ABOGADO

HORAS DE CONSULTA: DE 10 A 11 y DE 3 A 4. Estudio: Prado núm. 123, primer pal, derecha, Teléfono A 1221. Apartado 990. D. 12.

DR. HERNANDO SEGU

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD

GARGANTA Y OÍDOS

NEPTUNO 103 DE 12 Á 3, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes lunes, miércoles y viernes las 7 de la mañana.

806

DOCTOR JOSE MARCI

MEDICINA Y CIRUJIA

Refugio 1 B. Consultas de 12 á 1. Teléfono A-2908.

888

DOCTOR GÁLVEZ GUILLEN

IMPOTENCIA—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VENÉREO.—SIFILIS Y HERNIAS QUIRURGIAS

Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5. 40 HABANA 40.

887

BAÑOS DE ASEO

Calientes y fríos. Amargura núm. 52

2022 12-26-20

Banania

Harina de Plátano de R. Crusellas

PARA LOS NIÑOS.—PARA LAS PERSONAS DÉBILES.—PARA LOS DISPEPTICOS

La Banania se halla de venta en Farmacias y Viveres finos

PARA EL USO CULINARIO

Se obtiene una rica y sabrosa SOPA DE PURE con la HABI-NA DE PLÁTANO de R. Crusellas. Se detalla en paquetes de media libra en los establecimientos de viveres finos.

855

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA. Teniente Rey y Prado.

FIN DE ESTACION REALIZACION DE SOMBREROS

50 por 100 de REBAJA EN LE PRINTEMPS

También se liquidan Salidas de Teatro, Abrigos para calles, Trajes Sastre, Pielés, Cuellos, Boas, Estolas, Chales.

OBISPO esquina á COMPOSTELA. Teléfono A-2530

Mandamos muestras de telas á todas las personas que del interior de la isla nos las pidan, pero les suplicamos que nos expliquen bien lo que desean, á fin de poder servirlos con acierto.

847 Mz-1

JABON LA FLOR

ELABORADO CON HIELO DE VACA.

Ed. PLANTÉ.

BLANQUEA Y CONSERVA EL CUTIS.

DE VENTA EN LAS SEDEÑAS.

841 alt. 13-4

INYECCION "VENUS"

Puramente vegetal DEL DOCTOR R. D. LORIE

El remedio más rápido y seguro en la curación de la gonorrea, blenorragia, Sores blancas y de toda clase de flujo purulentos que sean. Se garantiza no causar estrechez. Cura positivamente.

De venta en todas las farmacias.

853 Mz-1

HISPANIA

Revista mensual de Política, Comercio, Literatura y Ciencias. Agente para Cuba, Pedro Carbón, ROMA, Obispo número 63, Apartado 1067. Se envían muestras al que las solicite.

C 937 alt. 10-11